

DOCUMENTO 4
PALABRAS PRONUNCIADAS EN EL ACTO DE
PREMIACIÓN DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS ULA.
MÉRIDA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

*Speeches given during ceremonies for award winning scientific
magazines at the University of the Andes, in Mérida,
Venezuela on 28, November 2016*

POR ALEJANDRO GUTIÉRREZ S.
Coordinador General del CDCHTA ULA

Amigos universitarios:

Estamos aquí reunidos para premiar y reconocer el desempeño de nuestras revistas científicas durante el período octubre 2013-septiembre 2015. En esta oportunidad se ha optado por volver a los rigurosos principios y criterios de evaluación establecidos en el año 2004, cuando SABER ULA, por primera vez, tuvo la sabia iniciativa de distinguir y reconocer a las revistas y autores de artículos científicos más consultados. Hoy también se reconocerá a los autores externos a la ULA más consultados, por cuanto en el mundo de las publicaciones científicas los Índices valoran altamente la aplicación del criterio de exogamia. Igualmente, se les dará un reconocimiento especial a las revistas científicas ULA contenidas en Índices de la corriente principal como Scopus y a aquellas revistas que este año fueron incorporadas al Emerging Sources Citation Index, lo que permite su incorporación a Web of Science, fuente de información básica para medir la producción y el impacto de las publicaciones científicas en el mundo, y para elaborar los ranking internacionales de universidades. Estar en el Emerging Sources Citation Index significa que nuestras revistas están en el proceso de ser incorporadas al Science Citation Index, al Social

Science Citation Index y al Arts and Humanities Citation Index, todos de la corriente principal.

Estos son logros concretos que vale la pena destacar y reconocer porque ellos, que son producto del arduo trabajo de varias décadas, de varios actores y dependencias académicas, nos animan para seguir adelante en la búsqueda de la mejor calidad posible para nuestras revistas científicas,

en un momento de graves dificultades para el país y para las universidades nacionales, en el cual no abundan los estímulos.

Estos logros, insisto, se explican, entre otras razones, porque la ULA, desde hace más de tres décadas y desde el CDCHTA, impulsó una política que ha tenido continuidad en el tiempo para financiar la investigación y la difusión de sus resultados. Política que se apoya en el trabajo de varios entes y actores intra y extrauniversitarios que conforman un sistema de interrelaciones. Entre ellos vale la pena mencionar: la Comisión de Publicaciones del CDCHTA, SABER ULA, REVENCYT, el desaparecido CONICIT, el FONACIT mientras mantuvo sus programas de financiamiento y de evaluación de las revistas, los Índices de Revistas Científicas y bases de datos externas a la ULA, que evalúan y le dan visibilidad a las revistas. Pero por sobre todo quiero destacar la persistente, tesonera, poco reconocida y sacrificada labor de los Editores de revistas científicas, de sus Comités Editoriales, del personal ATO de apoyo y gestión de los procesos editoriales, de los diagramadores e impresores y de los anónimos pares académicos que arbitran los artículos. Sin ellos no hubiera sido posible transitar este camino ni sostenernos en este momento de crisis que no nos ha doblegado ni nos va a doblegar. Hoy tenemos frutos que mostrar, que nos deben servir para seguir en la búsqueda de la mayor excelencia posible, de la mejor calidad para nuestras revistas, para que estas logren alcanzar el estándar de calidad de las revistas de alto impacto en el mundo de la ciencia y de las humanidades.

La publicación de revistas científicas existe en la ULA desde hace mucho tiempo, algunas, para orgullo nuestro superan el medio siglo. Sin embargo, la gran transformación de nuestras revistas científicas comenzó en los años 90, con la creación del Programa de Promoción al Investigador (PPI) del CONICIT. El surgimiento en 1990 del Programa de Promoción al Investigador (PPI), los mecanismos de evaluación y financiamiento para revistas científicas que estableció el CONICIT y luego el FONACIT, obligó a que las revistas científicas de la ULA internalizaran y adoptaran la cultura de la evaluación, la adopción de normas de calidad, de ética y de propiedad intelectual, acordes con lo que exigían los Índices de revistas científicas de la corriente principal, las normas Covenin (167 del año 1996) y las Normas ISO. Por otro lado, en ese proceso de modernización y adaptación de las revistas y de exigencias del PPI para certificar y jerarquizar a los investigadores, estos entendieron que no

bastaba con publicar los resultados de sus investigaciones, sino que importaba mucho la calidad y el impacto de la revista científica donde publicaba, lo cual añadió más presión para que las revistas mejoraran.

En esos años, en Venezuela también se estableció y reconoció el cargo del Editor de las Revistas Científicas y se diferenció el rol del Editor con el de la institución patrocinadora de la edición. Tampoco se debe confundir al Editor de Revista Científica con la figura de Director de otros medios de difusión de información no científica. Los Índices de Revistas Científicas y bases de datos nacionales e internacionales, REVENCYT y el FONACIT en sus procesos de evaluación reconocen el determinante rol y funciones de los Editores y de los Comité Editoriales de las Revistas Científicas. Igualmente se han establecido condiciones y méritos académicos para ejercer las funciones de Editor. Esto forma parte del proceso de evaluación y valoración de la calidad de las publicaciones científicas.

Cualquiera no puede ser Editor, se requiere una reconocida trayectoria académica. Es esa la razón por la cual se nos reconoce en el mundo de la ciencia y de las publicaciones científicas como Editores y no con otro nombre. Somos reconocidos como Editores de Publicaciones Científicas no por capricho, sino porque así lo establece un conjunto de normas nacionales e internacionales que rigen a las publicaciones científicas.

El proceso continuo de cambio y mejoras de las revistas científicas ULA no se detiene ni se detendrá, hay factores endógenos y exógenos que lo impulsan. Puedo afirmar que los actores que formamos parte del conglomerado que hace posible producir revistas científicas de calidad en la ULA no somos reacios a los cambios que nos exigen las nuevas normas internacionales de calidad, de la bioética y de la propiedad intelectual. Los Editores sabemos que una Revista Científica que no respete las normas de calidad, de propiedad intelectual y de ética, será una publicación de bajo impacto y poco atractiva para quienes quieren difundir los resultados de sus investigaciones y para los Índices de Revistas Científicas más importantes.

Los Editores de Revistas científicas somos una comunidad propensa al cambio, a la adopción de innovaciones y lo hemos demostrado con los hechos. Destaco esto porque quiero señalar que los Editores de Revistas Científicas ULA no nos negamos a las reformas, pero estas tienen que ser discutidas y concertadas dentro del espíritu universitario de libertad para evitar malas interpretaciones y confrontaciones inútiles, que nos desgastan,

que nos alejan de la discusión de las verdaderas prioridades que impone la difícil situación nacional y el desarrollo académico de nuestra universidad. Dada mi condición de Coordinador General del CDCHTA, creo firmemente que tenemos cosas muy importantes que discutir sobre el estado de la investigación y de las publicaciones científicas. Es por eso que debemos superar las controversias que se pudieran estar presentando alrededor de algunos temas. Más aun, con el mayor de los respetos, pido que se difiera su discusión para otro momento y dediquemos nuestros esfuerzos a debatir sobre lo que es más sustancial en el contexto de la crisis nacional y universitaria que vivimos.

Finalmente, quiero decir que la insuficiencia presupuestaria de la ULA hubiera sido una verdadera catástrofe para las publicaciones científicas de no haber contado con el Repositorio Institucional Universitario SABER ULA. Debido a su elevado costo, ya no estamos en posibilidad de financiar la impresión física de las revistas científicas. Tener a SABER ULA nos ha permitido hacer una rápida y fácil transición hacia la publicación científica digital, lo que garantiza su visibilidad al nivel planetario y que los Índices puedan evaluar la calidad de nuestras revistas. La ULA, a mi juicio, de manera acertada, como le corresponde a una institución financiada con dinero público, asumió formalmente desde hace varios años el compromiso con el acceso libre (Open Access). Esta es la tendencia que marca la pauta internacionalmente en materia de difusión de la información científica, y el acceso abierto que brinda SABER ULA es parte del legado de la ULA para la Humanidad, a la vez que facilita la visibilidad de nuestras revistas científicas.

Así que este acto es propicio para que una vez más reconozcamos el trabajo de SABER ULA y de todo su personal. Hoy por hoy SABER ULA es una plataforma tecnológica que debemos defender, preservar y apoyar. Debemos sentirnos orgullosos de que con todo y las dificultades que tuvo SABER ULA en los años recientes se mantuvo cumpliendo su misión. La última edición (julio 2016) del “Ranking Web de Repositorios del Mundo”, elaborado por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, ubica a SABER ULA como el tercer repositorio institucional universitario de América Latina y el 46 del mundo. Dios y la Universidad salven a SABER ULA.

Felicito a todos los autores, Editores y Comité Editoriales de Revistas Científicas ULA que hoy serán distinguidos y premiados.

Muchas gracias.